

COMUNICADO OFICIAL: Incomparecencia en el partido Cream eSports vs Movistar Riders

En Barcelona, a día 6 de Marzo de 2019

HECHOS

El equipo de **Movistar Riders** no se presentó a tiempo para su partido contra Cream eSports de la jornada 12

MOTIVACIÓN NORMATIVA

Según la normativa, si un equipo no se presenta a tiempo para su partido será sancionado económicamente la primera vez. En caso de no presentarse por segunda vez, el equipo será sancionado con una multa mayor.

En virtud de cuanto antecede, este árbitro

RESUELVE

Que la sanción será de 750 € para Movistar Riders.

Contra esta resolución no se podrá interponer recurso alguno.

Rúbrica: Cristian Sierra, LVP.